



Araceli Mangas.

ALMEIDA

Araceli Mangas deja la Usal tras ganar la Cátedra en la Complutense

E. A. S.

SALAMANCA

La catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca, Araceli Mangas, deja la Usal tras haber ganado el concurso para la Cátedra de la misma área de la Universidad Complutense de Madrid el pasado mes de octubre, y después de que su nombramiento haya sido publicado en el *Boletín Oficial del Estado* el 23 de noviembre.

Finaliza así una etapa de 25 años al frente de la Cátedra de Derecho Internacional de la Usal, desde 1986. Mangas se licenció en Derecho en la Universidad de Salamanca y, tras preparar su tesis doctoral en el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad Libre de Bruselas, se doctoró en la Complutense en 1979.

En los 25 años que Mangas ha trabajado como catedrática en la Usal, ha reorganizado la actividad de docencia e investigación de Derecho Internacional. Además, desde 1996 hasta 2008 dirigió el Centro de Documentación Europea de la Usal. Entre sus numerosas distinciones está el Honoris Causa por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, y es profesora honoraria de la Universidad de San Martín de Porres de Lima, Perú. ■